



**ACTAS DEL SENADO DE PUERTO RICO
DECIMOCTAVA ASAMBLEA LEGISLATIVA
SEXTA SESIÓN ORDINARIA
AÑO 2019**

SÁBADO, 16 DE NOVIEMBRE DE 2019

DÍA NOVENTA

A las doce y diecisiete minutos de la tarde de este día, en la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico en el Capitolio, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del Presidente, señor Thomas Rivera Schatz.

ASISTENCIA

Senadores presentes:

Luis A. Berdiel Rivera, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, José L. Dalmau Santiago, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Héctor Martínez Maldonado, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñoz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Nayda Venegas Brown, William E. Villafañe Ramos, y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Senadores ausentes:

Eduardo Bhatia Gautier (Excusado), Axel Roque Gracia (Excusado) y Evelyn Vázquez Nieves (Excusada).

El senador Ríos Santiago hace expresiones.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se permita la entrada de los fotoperiodistas al Hemiciclo.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago da la bienvenida al honorable Kenneth McClintock Hernández, ex Presidente del Senado, y al honorable Charlie Rodríguez Colón, ex Presidente del Senado; al honorable José Ronaldo Jarabo, ex Presidente de la Cámara de Representantes; a todos los legisladores de la Cámara de Representantes que se encuentran en el hemiciclo; al Gabinete Constitucional y jefes de agencia; al señor Eduardo Rivera, Secretario de Corrección; la licenciada María Marcano, Sub-Secretaria del Departamento de Estado; al señor Eduardo Rivera Cruz, director Ejecutivo de la Autoridad para el Financiamiento de la Infraestructura y la honorable Iris Miriam Ruiz, Ombudsman de Puerto Rico; al honorable Juan Dávila, Presidente de la Comisión Estatal de Elecciones; el señor Juan Guzmán, Comisionado Electoral del Partido Nuevo Progresista; también a los señores y señoras alcaldes, la señora Lornna Soto Villanueva, alcaldesa de Canóvanas; al honorable Carlos “Johnny” Méndez Núñez, Presidente de la Cámara de Representantes.

INVOCACIÓN Y/O REFLEXIÓN

El Pastor Ricky Rosado, procede con la Invocación.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Peticiones y Solicitudes de Información al Cuerpo y Otras Comunicaciones.

Así se acuerda.

PETICIONES Y SOLICITUDES DE INFORMACIÓN AL CUERPO, NOTIFICACIONES Y OTRAS COMUNICACIONES

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del licenciado Juan E. Dávila Rivera, Presidente, Comisión Estatal de Elecciones, dos comunicaciones, remitiendo la Resolución CEE-RS-19-63 certificando al señor Héctor Martínez Maldonado como Senador por Acumulación y la Resolución CEE-RS-19-64 certificando al señor William Villafañe Ramos como Senador por Acumulación.

Del licenciado Juan E. Dávila Rivera, Presidente, Comisión Estatal de Elecciones, dos comunicaciones, remitiendo la Resolución CEE-RS-19-61 certificando al señor Elliot J. Colón Blanco como Alcalde de Barranquitas y la Resolución CEE-RS-19-62 certificando al señor Luis R. Sánchez Hernández como Alcalde de Humacao.

El senador Dalmau Ramírez ha radicado un voto explicativo en torno al P. del S. 1099.

Del senador Ríos Santiago, un informe sobre las gestiones realizadas durante su viaje oficial a Washington, DC, durante los días 21 a 23 de octubre de 2019.

El señor Presidente ordena que se proceda con la lectura de la Certificación de la Comisión Estatal de Elecciones, en estos momentos:

“COMISIÓN ESTATAL DE ELECCIONES
SAN JUAN, PUERTO RICO

RESOLUCIÓN
EN EL ASUNTO DE:

Héctor Martínez Maldonado
Partido Nuevo Progresista

POR CUANTO:

El 1 de agosto de 2019, la Hon. Margarita Nolasco Santiago sometió su renuncia al cargo de senadora por Acumulación con vigencia inmediata; y el jueves, 22 de agosto de 2019, la Hon. Zoé Laboy Alvarado sometió la renuncia a su cargo de Senadora por Acumulación efectiva el viernes, 23 de agosto de 2019.

CEE-RS-19-63
SOBRE:

Certificación como
Senador por Acumulación

POR CUANTO: A tenor con lo que dispone el Art. 9.006 (2) del Código Electoral de Puerto Rico para el Siglo XXI, según enmendado (Código Electoral), el Partido Nuevo Progresista (PNP) celebró el pasado 10 de noviembre de 2019, la Elección Especial para cubrir las vacantes de Senadores por Acumulación.

POR CUANTO: El Sr. Rafael R. Rivera Ortega, Secretario General del PNP, notificó que, conforme al código Electoral y a los Reglamentos del PNP aplicables, el Sr. Héctor Martínez Maldonado fue certificado por su partido para ocupar una de las referidas vacantes.

POR CUANTO: La Oficina del Contralor de Puerto Rico certificó que el señor Martínez Maldonado tomó el curso sobre el uso de Fondos y Propiedad Pública que requiere el Artículo 10.013 del antes mencionado Código Electoral.

POR CUANTO: El Hon. Juan E. Dávila Rivera, Presidente de la CEE ha recibido por conducto del Sr. Ángel L. Rosa Barrios, Secretario de la CEE, el expediente del Sr. Héctor Martínez Maldonado, dando fe de que cumple con todos los requisitos establecidos por Ley y recomienda su certificación como Senador por Acumulación.

POR TANTO: Yo, Juan E. Dávila Rivera, Presidente de la CEE, en función de la autoridad que me confiere el Código Electoral, certifico a: **HÉCTOR MARTÍNEZ MALDONADO** como **SENADOR POR ACUMULACIÓN**

REGÍSTRESE Y NOTIFÍQUESE

En San Juan, Puerto Rico, a 15 de noviembre de 2019.

[fdo.]
Juan E. Dávila Rivera
Presidente

CERTIFICO: Que en esta misma fecha he notificado copia de esta Resolución al Sr. Héctor Martínez Maldonado, al Lcdo. Juan Guzmán Escobar, Comisionado Electoral del Partido Nuevo Progresista, al Hon. Thomas Rivera Schatz, Presidente del Senado, al Hon. Carlos J. Méndez Núñez, Presidente de la Cámara de Representantes, y a la Hon. Wanda Vázquez Garced, Gobernadora de Puerto Rico.

En San Juan, Puerto Rico, a 15 de noviembre de 2019.

[fdo.]
Ángel L. Rosa Barrios
Secretario”

“COMISIÓN ESTATAL DE ELECCIONES
SAN JUAN, PUERTO RICO

RESOLUCIÓN
EN EL ASUNTO DE:

CEE-RS-19-64
SOBRE:

William E. Villafañe Ramos
Partido Nuevo Progresista

Certificación como
Senador por Acumulación

POR CUANTO: El 1 de agosto de 2019, la Hon. Margarita Nolasco Santiago sometió su renuncia al cargo de senadora por Acumulación con vigencia inmediata; y el jueves, 22 de agosto de 2019, la Hon. Zoé Laboy Alvarado sometió la renuncia a su cargo de Senadora por Acumulación efectiva el viernes, 23 de agosto de 2019.

POR CUANTO: A tenor con lo que dispone el Art. 9.006 (2) del Código Electoral de Puerto Rico para el Siglo XXI, según enmendado (Código Electoral), el Partido Nuevo Progresista (PNP) celebró el pasado 10 de noviembre de 2019, la Elección Especial para cubrir las vacantes de Senadores por Acumulación.

POR CUANTO: El Sr. Rafael R. Rivera Ortega, Secretario General del PNP, notificó que, conforme al código Electoral y a los Reglamentos del PNP aplicables, el Sr. William E. Villafañe Ramos fue certificado por su partido para ocupar una de las referidas vacantes.

POR CUANTO: La Oficina del Contralor de Puerto Rico certificó que el señor Villafañe Ramos tomó el curso sobre el uso de Fondos y Propiedad Pública que requiere el Artículo 10.013 del antes mencionado Código Electoral.

POR CUANTO: El Hon. Juan E. Dávila Rivera, Presidente de la CEE ha recibido por conducto del Sr. Ángel L. Rosa Barrios, Secretario de la CEE, el expediente del Sr. William E. Villafañe Ramos, dando fe de que cumple con todos los requisitos establecidos por Ley y recomienda su certificación como Senador por Acumulación.

POR TANTO: Yo, Juan E. Dávila Rivera, Presidente de la CEE, en función de la autoridad que me confiere el Código Electoral, certifico a: **WILLIAM E. VILLAFANE RAMOS** como **SENADOR POR ACUMULACIÓN**

REGÍSTRESE Y NOTIFÍQUESE

En San Juan, Puerto Rico, a 15 de noviembre de 2019.

[fdo.]
Juan E. Dávila Rivera
Presidente

CERTIFICO: Que en esta misma fecha he notificado copia de esta Resolución al Sr. William E. Villafañe Ramos, al Lcdo. Juan Guzmán Escobar, Comisionado Electoral del Partido Nuevo Progresista, al Hon. Thomas Rivera Schatz, Presidente del Senado, al Hon. Carlos J. Méndez Núñez, Presidente de la Cámara de Representantes, y a la Hon. Wanda Vázquez Garced, Gobernadora de Puerto Rico.

En San Juan, Puerto Rico, a 15 de noviembre de 2019.

[fdo.]
Ángel L. Rosa Barrios
Secretario”

El senador Ríos Santiago solicita se designe una Comisión Especial para que se escolte a los nuevos senadores al Hemiciclo.

El señor Presidente designa a los senadores Romero Lugo, Vargas Vidot y Nadal Power para que escolten a los nuevos senadores Martínez Maldonado y Villafañe Ramos al Hemiciclo.

El senador Ríos Santiago invita a los familiares de ambos senadores que suban al estrado Presidencial para que le acompañen en la juramentación.

El señor Presidente toma la juramentación de los senadores.

“JURAMENTO DE FIDELIDAD Y DE TOMA DE POSESION

Yo, William E. Villafañe Ramos, mayor de edad, Senador por Acumulación y vecino de Bayamón, Puerto Rico, juro que defenderé la Constitución de los Estados Unidos y la Constitución y las Leyes del Gobierno de Puerto Rico, contra todo enemigo interior o exterior; que prestaré fidelidad y adhesión a las mismas; y que asumo esta obligación libremente y sin reserva mental ni propósito de evadirla; y que desempeñaré bien y fielmente los deberes del cargo que estoy próximo a ejercer.

Así me ayude Dios.

Firma”

“JURAMENTO DE FIDELIDAD Y DE TOMA DE POSESION

Yo, Héctor Martínez Maldonado, mayor de edad, Senador por Acumulación y vecino de Carolina, Puerto Rico, juro que defenderé la Constitución de los Estados Unidos y la Constitución y las Leyes del Gobierno de Puerto Rico, contra todo enemigo interior o exterior; que prestaré fidelidad y adhesión a las mismas; y que asumo esta obligación libremente y sin reserva mental ni propósito de evadirla; y que desempeñaré bien y fielmente los deberes del cargo que estoy próximo a ejercer.

Así me ayude Dios.

Firma”

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

El senador Villafañe Ramos hace expresiones.

El senador Martínez Maldonado hace expresiones.

El señor Carlos “Johnny” Méndez Nuñez, Presidente de la Cámara de Representantes hace expresiones.

Es llamado a presidir y ocupa la presidencia el Presidente en Funciones el senador Seilhamer Rodríguez.

El senador Rivera Schatz hace expresiones.

Ocupa la Presidencia el señor Thomas Rivera Schatz.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Acta de la sesión anterior quede pendiente para ser considerada en un turno posterior.

Así se acuerda.

PETICIONES DE TURNOS INICIALES AL PRESIDENTE

El senador Vargas Vidot solicita que el Presidente le conceda turno inicial para dirigirse al Senado en el día de hoy.

El Presidente concede el turno solicitado.

El senador Vargas Vidot hace expresiones.

INFORMES POSITIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Hacienda, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 1434, sin enmiendas.

De la Comisión de Gobierno, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 2101, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Seguridad Pública, un segundo informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 693, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Seguridad Pública, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 1181, sin enmiendas.

De la Comisión de Seguridad Pública, un segundo informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 791, sin enmiendas.

De la Comisión de Educación y Reforma Universitaria, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 1347, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Salud, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 2046, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De las Comisiones de Salud; y de Asuntos del Veterano, un segundo informe conjunto, proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 217, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De las Comisiones de Salud Ambiental y Recursos Naturales; y de Innovación, Telecomunicaciones, Urbanismo e Infraestructura, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 1122, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Agricultura, un informe, proponiendo la aprobación de la R. C. de la C. 535, sin enmiendas.

De la Comisión de Bienestar Social y Asuntos de la Familia, un segundo informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 272, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De las Comisiones de Bienestar Social y Asuntos de la Familia; y de Gobierno, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 1351, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De las Comisiones de Bienestar Social y Asuntos de la Familia; y de Salud, dos informes conjuntos, proponiendo la aprobación del P. del S. 1389 y el P. de la C. 1748, sin enmiendas.

De las Comisiones de Bienestar Social y Asuntos de la Familia; y de Educación y Reforma Universitaria, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 1356, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Asuntos de la Mujer, un informe, proponiendo la aprobación del P. de la C. 745, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De las Comisiones de Asuntos de la Mujer; y de Educación y Reforma Universitaria, un informe conjunto, proponiendo la aprobación del P. del S. 1353, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Asuntos del Consumidor y Servicios Públicos Esenciales, un informe, proponiendo la aprobación del P. del S. 1313, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De la Comisión de Asuntos del Consumidor y Servicios Públicos Esenciales, un informe final, sobre la investigación requerida en torno a la R. del S. 337.

De las Comisiones de Desarrollo del Oeste; y de Salud, un informe conjunto, proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 344, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

De las Comisiones de Desarrollo del Oeste; y de Salud, un segundo informe conjunto, proponiendo la aprobación de la R. C. del S. 345, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

Luego de preparado el Orden de los Asuntos, la Secretaría da cuenta de los siguientes informes:

De la Comisión de Nombramientos, cinco informes, proponiendo que sean confirmados por el Senado los nombramientos de la licenciada Darina I. Vázquez Ríos, para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia; de la licenciada Catherine M. Brunelle Curet, para Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia; del honorable Elvin R. Talavera Peraza, para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia en ascenso; del licenciado Carlos J. Rivera Santiago, para Fiscal Auxiliar III; del licenciado Julio Benítez Torres, para Director Ejecutivo de la Compañía de Comercio y Exportación.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se reciban dichos informes.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la medida para que los informes de la Comisión de Nombramientos de la licenciada Darina I. Vázquez Ríos, para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia; de la licenciada Catherine M. Brunelle Curet, para Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia; del honorable Elvin R. Talavera Peraza, para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia en ascenso; del licenciado Carlos J. Rivera Santiago, para Fiscal Auxiliar III; del licenciado Julio Benítez Torres, para Director Ejecutivo de la Compañía de Comercio y Exportación, se incluyan en el Calendario de Ordenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

INFORMES NEGATIVOS DE COMISIONES PERMANENTES, ESPECIALES Y CONJUNTAS

La Secretaría da cuenta del siguiente informe:

De la Comisión de Seguridad Pública, un informe, proponiendo la no aprobación del P. de la C. 520.

LECTURA DE RELACIÓN DE PROYECTOS DE LEY Y RESOLUCIONES

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación e informa que han sido recibidos de la Cámara de Representantes y referidos a Comisión por el señor Presidente los siguientes proyectos de ley. Se prescinde de la lectura, a moción del senador Ríos Santiago:

PROYECTOS DE LA CÁMARA

P. de la C. 1038

Por el representante Franqui Atilés:

“Para enmendar el Artículo 3.06 y 6.03 de la Ley 408-2000, según enmendada, conocida como “Ley de Salud Mental de Puerto Rico” a los fines de incluir terapias integrativas y complementarias de la salud basadas en evidencia, como una opción adicional de tratamiento, siempre y cuando, sea determinado por el profesional de la salud mental conforme al enfoque terapéutico y a las necesidades de cada paciente; y para otros fines relacionados.”

(SALUD)

P. de la C. 1632

Por los representantes Pérez Cordero y Franqui Atilés:

“Para crear el “Comité para el Desarrollo y Protección de las Costas de Puerto Rico”, a los fines de establecer un grupo de trabajo de académicos y profesionales del tema quienes aportaran su conocimiento y expertise para atender pronta y diligentemente el grave problema de erosión en nuestras costas; disponer todo lo relacionado a sus integrantes; establecer un término de vigencia de dicho Comité; y para otros fines relacionados.”

(GOBIERNO; Y DE SALUD AMBIENTAL Y RECURSOS NATURALES)

P. de la C. 1641

Por el representante Ramos Rivera:

“Para enmendar el Artículo 3, añadir un nuevo Artículo 6 y reenumerar los actuales Artículo 6, 7 y 8 como Artículo 7, 8 y 9, respectivamente, de la Ley 113-2012, según enmendada, conocida como “Ley del Programa de Guías de Verificación de Veteranos-Dueños de Pequeños Negocios” para establecer nuevas obligaciones a la Compañía de Fomento Industrial de Puerto Rico; enmendar los Artículos 3, 4 y 7 de la Ley 14-2004, según enmendada, conocida como “Ley para la Inversión en la Industria Puertorriqueña” para ampliar los objetivos de esta ley y añadir nuevas definiciones; y para otros fines relacionados.”

(ASUNTOS DEL VETERANO; Y DE GOBIERNO)

P. de la C. 1903

Por el representante Méndez Núñez:

“Para enmendar el Artículo 11 de la Ley Núm. 51 de 30 de junio de 1986, según enmendada, conocida como “Ley de la Corporación del Centro Cardiovascular de Puerto Rico y del Caribe”, a los fines de excluir a dicha corporación de la aplicación de la Ley 8-2017, según enmendada, conocida como “Ley para la Administración y Transformación de los Recursos Humanos en el Gobierno; así como también de las disposiciones del Plan 3-2011, según enmendado, “Plan de Reorganización de la Administración

de Servicios Generales de 2011”; de la Ley Núm. 230 de 23 de julio de 1974, según enmendada, conocida como “Ley de Contabilidad del Gobierno de Puerto Rico”; de la Ley 3-2017, según enmendada, conocida como “Ley para Atender la Crisis Económica, Fiscal y Presupuestaria para Garantizar el Funcionamiento del Gobierno de Puerto Rico; de la Ley 26-2017, según enmendada, conocida como “Ley de Cumplimiento con el Plan Fiscal”; y de la Ley 73-2019, conocida como “Ley de la Administración de Servicios Generales para la Centralización de las Compras del Gobierno de Puerto Rico de 2019” y para otros fines relacionados.”
(SALUD; Y DE HACIENDA)

P. de la C. 2339

Por el representante Méndez Núñez:

“Para enmendar la Sección 1051.12 de la Ley 2-2011, según enmendada, conocida como “Código de Rentas Internas para un Nuevo Puerto Rico”, para establecer que la fecha del 31 de diciembre de 2019 no le será de aplicación a las égidias en cascos o centros urbanos y establecer una nueva fecha para la certificación de los municipios.”
(HACIENDA)

MENSAJES Y COMUNICACIONES DE TRÁMITE LEGISLATIVO

La Secretaría da cuenta de las siguientes comunicaciones:

Del Secretario del Senado, nueve comunicaciones a la Cámara de Representantes, informando que el Senado ha aprobado los P. del S. 453, 1278, 1314, 1344 y 1398 y las R. C. del S. 187, 339, 346 y 459.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, treinta y cinco comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aprobado los P. de la C. 338, 930, 1038, 1567, 1632, 1641, 1676, 1903, 1905, 1941, 1943, 1986, 1991, 2084, 2104, 2106, 2129, 2172, 2198, 2206, 2245, 2284, 2324, 2330 y 2339 y las R. C. de la C. 321, 531, 544, 548, 550, 569 (rec.), 570, 573, 574 y 575 y solicita igual resolución por parte del Senado.

De la Secretaria de la Cámara de Representantes, tres comunicaciones, informando que dicho Cuerpo Legislativo ha aceptado las enmiendas introducidas por el Senado en torno a los P. de la C. 1382, 1937 y 1989.

El Secretario informa que el señor Presidente del Senado ha firmado la R. Conc. de la C. 114 y ha dispuesto su devolución a la Cámara de Representantes.

Del Secretario del Senado, dos comunicaciones a la Cámara de Representantes informando que el Senado acordó dar el consentimiento a la Cámara de Representantes para pedir la devolución a la Gobernadora de los P. de la C. 1237 (conf.) y 1862, con el fin de reconsiderarlos.

MOCIONES Y RESOLUCIONES INCLUIDAS EN EL ORDEN DE LOS ASUNTOS

El senador Ríos Santiago formula la moción para que la Moción Núm. 923, radicada en Secretaría luego de preparado el Orden de los Asuntos, se incluya en el Orden de los Asuntos de hoy.

Así se acuerda.

Moción Núm. 923

Por el señor Torres Torres:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de pésame a la familia de doña Glendaliz Soto Vega de Hernández, quien falleció el viernes, 15 de noviembre de 2019.”

No habiendo objeción a la moción antes señalada, la Secretaría dará curso a la misma, según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

El senador Dalmau Santiago formula la moción para que se deje sin efecto el Reglamento del Senado y se le permita a la Delegación del Partido Popular Democrático, unirse como co-autores de la Moción Núm. 923.

Así se acuerda.

El senador Vargas Vidot formula la moción para que se deje sin efecto del Reglamento del Senado y se le permita unirse como co-autor de la Moción Núm. 923.

Así se acuerda.

El señor Presidente indica que se una a todo el Cuerpo, como co-autores de la Moción Núm. 923.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado no concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 657; se solicite conferencia y se designe un Comité de Conferencia.

Así se acuerda.

El señor Presidente designa a los senadores Rivera Schatz, Seilhamer Rodríguez, las senadoras Venegas Brown, López León y el senador Dalmau Ramírez, como los representantes del Senado en el Comité de Conferencia en torno al P. del S. 657.

ASUNTOS PENDIENTES

El senador Ríos Santiago formula la moción para que los Asuntos Pendientes, permanezcan en Asuntos Pendientes.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se forme un Calendario de Lectura de la medida incluida en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

CALENDARIO DE LECTURA

Como primer asunto en el Calendario de Lectura, es leído el texto de la R. del S. 892, la cual viene acompañada de un informe de la Comisión de Asuntos Internos, con enmiendas, según el entirillado electrónico que se acompaña.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se proceda a la consideración de las medidas que han sido incluidas en el Calendario de Órdenes Especiales del Día.

Así se acuerda.

DISCUSIÓN DEL CALENDARIO DE ÓRDENES ESPECIALES DEL DÍA

Como primer asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramiento proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la licenciada Darina I. Vázquez Ríos, para Jueza Superior del Tribunal de Primera Instancia.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique a la Gobernadora del Gobierno de Puerto Rico, según la disposición reglamentaria correspondiente.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramiento proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento de la licenciada Catherine M. Brunelle Curet, para Jueza Municipal del Tribunal de Primera Instancia.

El senador Tirado Rivera notifica hace constar el voto a favor de la Delegación del Partido Popular Democrático de este y los demás nombramientos.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique a la Gobernadora de Puerto Rico, inmediatamente.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramiento proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del honorable Elvin R. Talavera Peraza, para Juez Superior del Tribunal de Primera Instancia en ascenso.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique a la Gobernadora de Puerto Rico, inmediatamente.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramiento proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del licenciado Carlos J. Rivera Santiago, para Fiscal Auxiliar III.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique a la Gobernadora de Puerto Rico, inmediatamente.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia un informe de la Comisión de Nombramiento proponiendo que sea confirmado por el Senado, el nombramiento del licenciado Julio Benítez Torres, para Director Ejecutivo de la Compañía de Comercio y Exportación.

Sometido a votación el anterior nombramiento, el Senado lo aprueba, por unanimidad. El señor Presidente manifiesta que dicho nombramiento queda, desde este momento, confirmado y dispone que se comunique a la Gobernadora de Puerto Rico, inmediatamente.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Segundo Informe Final en torno a la R. del S. 326. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia el Segundo Informe Final en torno a la R. del S. 457. Debidamente considerado dicho informe, el Senado lo recibe.

Como próximo asunto en el Calendario de Órdenes Especiales del Día, se anuncia la R. del S. 892.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se aprueben las enmiendas contenidas en el informe.

Así se acuerda.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se apruebe la medida, según enmendada.

Así se acuerda.

Debidamente considerada dicha Resolución, el Senado la aprueba con las enmiendas sugeridas en el entrillado electrónico.

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado se declara en receso.

R E C E S O

Transcurrido el receso, el Senado reanuda sus trabajos bajo la Presidencia del señor Thomas Rivera Schatz.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado no concurra con las enmiendas introducidas por la Cámara de Representantes al P. del S. 583; se solicite conferencia y se designe un Comité de Conferencia.

Así se acuerda.

El señor Presidente designa a los senadores Rivera Schatz, Villafañe Ramos, Martínez Maldonado, Torres Torres y Vargas Vidot, como los representantes del Senado en el Comité de Conferencia en torno al P. del S. 583.

CALENDARIO DE APROBACIÓN FINAL

A moción del senador Ríos Santiago, el Senado resuelve incluir en un Calendario de Aprobación Final, para ser considerado en este momento, la R. del S. 892.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que la Votación Final se considere como el Pase de Lista Final, según dispuesto por la legislación aplicable.

Así se acuerda.

El señor Presidente pregunta si algún Senador habrá de abstenerse o emitirá un voto explicativo.

Ningún senador ni senadora manifiesta desear abstenerse ni radicar voto explicativo.

El señor Presidente extiende la votación por cinco (5) minutos adicionales.

La R. del S. 892, es sometida a Votación Final, con el siguiente resultado:

VOTOS AFIRMATIVOS

Senadores:

Luis A. Berdiel Rivera, Eric Correa Rivera, Nelson V. Cruz Santiago, Juan M. Dalmau Ramírez, Miguel Laureano Correa, Rossana López León, Hector J. Martínez Maldonado, Ángel R. Martínez Santiago, Luis D. Muñiz Cortés, José R. Nadal Power, Abel Nazario Quiñones, Henry E. Neumann Zayas, Migdalia Padilla Alvelo, Itzamar Peña Ramírez, Miguel A. Pereira Castillo, José O. Pérez Rosa, Carmelo J. Ríos Santiago, Carlos J. Rodríguez Mateo, Miguel Romero Lugo, Lawrence N. Seilhamer Rodríguez, Cirilo Tirado Rivera, Aníbal J. Torres Torres, José A. Vargas Vidot, Nayda Venegas Brown, William E. Villafañe Ramos y Thomas Rivera Schatz, Presidente.

Total 26

VOTOS NEGATIVOS

Senador:

José L. Dalmau Santiago.

Total 1

VOTOS ABSTENIDOS

Total 0

El senador Ríos Santiago formula la moción para que el Senado retome el Orden de los Asuntos en el turno de Mociones.

Así se acuerda.

MOCIONES

El senador Ríos Santiago formula la moción para que las Mociones Núm. 924 y 925, radicadas en Secretaría luego de preparado el Orden de los Asuntos, se incluyan en el Orden de los Asuntos de hoy.

Así se acuerda.

Relación de Mociones de Felicitación, Reconocimiento, Júbilo, Tristeza o Pésame

La Secretaría da cuenta de la siguiente relación de mociones de felicitación, reconocimiento, júbilo, tristeza o pésame:

Moción Núm. 924

Por el señor Rivera Schatz:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de profundo pésame por el fallecimiento de Lucas Valdivieso Torruella, a sus hijos Yesmín M. Valdivieso Galib, María T. Valdivieso Galib, María C. Valdivieso Galib y Lucas Valdivieso Galib.”

Moción Núm. 925

Por el señor Rivera Schatz:

“Para que el Senado de Puerto Rico envíe un mensaje de profundo pésame por el fallecimiento de Glendaliz Soto Vega, a su esposo, el Honorable Luis Javier Hernández Ortiz, y a sus hijas, Victoria Hernández Soto y Isabel Hernández Soto.”

No habiendo objeción a las mociones antes señaladas, la Secretaría dará curso a las mismas según lo establecido en la Regla 27.5 del Reglamento del Senado.

El senador Ríos Santiago formula la moción para que se excuse la ausencia de la senadora Vázquez Nieves y los senadores Roque Gracia y Bhatia Gautier, de la sesión de hoy.

Así se acuerda.

A moción del senador Ríos Santiago, siendo las dos y cuarenta y un minuto de la tarde, el Senado se declara en receso hasta el próximo lunes, 18 de noviembre de 2019 a las once de la mañana.

Manuel A. Torres Nieves
Secretario

Thomas Rivera Schatz
Presidente